MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

GS- 2025 - 114372 / JEFAD – GRUCO – 11.3

Armenia – Quindío, 05 DIC 2025

Señora
MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS
Propietaria establecimiento de comercio
AMC ASEGURAMIENTO METROLOGICO DE COLOMBIA
Carrera 93 D No 72-47
amcsolucionesdeingeneria@hotmail.com
Tel: 3153065934-3012480200
Bogotá D.C.

Señor intendente
EDUAR ARLEY SABOGAL MENDEZ
Supervisor de contrato
Estación de Policía Armenia
Carrera 20 número 51 -44 Barrio La Isabella
Armenia – Quindío

Asunto: notificación de inicio ejecución contrato No. 35-2-10040-25 del 28/11/2025

Respetuosamente me permito informarle que se ha perfeccionado el trámite al contrato en mención, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL PARA LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS ARCHIVOS DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA CALARCÁ Y ESTACIÓN DE POLICÍA ARMENIA", por un valor total de $ 4.215.540,00 (Cuatro millones doscientos quince mil quinientos cuarenta pesos moneda corriente) IVA incluido y un plazo de ejecución de (20) días calendario, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la presente notificación de inicio de ejecución.

En consecuencia, a partir de la fecha 05 DIC 2025 puede dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las estipulaciones del contrato y que el supervisor del mismo será el señor intendente EDUAR ARLEY SABOGAL MENDEZ, Funcionario encargado del archivo estación de Policía Armenia, y/o con quien posterioridad se designe con quien debe coordinar para la ejecución y posterior liquidación del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero 2018 y La Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

Coronel, **LUIS FERNANDO ATUESTA ZÁRATE**
Comandante Departamento de Policía Quindío
Administrador Policial T.P. 3785

Anexos: Uno (minuta de contrato, 9 folios)

Elaboró: IT. DIDIER ALONSO GONZALEZ NOREÑA
DEQUI/GRUCO

Revisó: TE. KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO
DEQUI / GRUCO

Revisó: CT. YEIMI PAOLA HUERTAS GARCIA
DEQUI / JEFAD

Revisó: TC. CLAUDIA MARCELA CAÑAS PEÑA
DEQUI / SUBCO

Fecha de elaboración: 03/12/2025
Ubicación: / /Contratación 2025/